

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**
Río Magdalena 115, Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	79
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	\$	15
Estimación preventiva para riesgos crediticios		20
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		10
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera de crédito		10
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo		3
Amortización de activos intangibles		16
Provisiones		68
Intereses		(74)
Intereses a favor		(93)
Intereses a cargo		19
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		115
Subtotal	\$	<u>242</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores	\$	(4,075)
Cambio en deudores por reporto		(429)
Cambio en cartera de crédito		192
Cambio en comisiones por cobrar		847
Cambio en cuentas por cobrar		(31)
Cambio en otros activos		109
Cambio en captación tradicional		4,726
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(32)
Cambio en acreedores por reporto		(2,613)
Cambio en operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales		261
Cambio en operaciones con otros organismos		(9)
Cambio en cuentas por pagar		(184)
Cambio en otros pasivos operativos		1,832
Cambio en cuentas remesadoras		26
Pagos de impuestos		(35)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	<u>585</u>
INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	\$	<u>827</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$	<u>4,293</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$	<u>5,120</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/bansefi>

<http://www.gob.mx/cnbv>

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
DIRECTOR GENERAL

Lic. María Isabel García Guadarrama
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. Ángel Elías Lara Saba
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

El Director del Área de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.